

 Transforma tu mundo	Resumen de Acta:	CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	Fecha:	30 de mayo 2023
	Lugar:	Sala de reuniones de FACSA
	Hora inicio:	09:00 horas
	Hora término:	11:00 horas

RESUMEN DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA RESPONSABLE	CARGO	DECANO
	NOMBRE	MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS
	FIRMA	

AGENDA:

1. OFICIO N°0217-2023/FCS-DM-USS DE FECHA 13 DE MAYO 2023 (DENUNCIA DE AUGUSTO LUIS TOVAR MARIN CONTRA IVAN KEVIN BURGOS ESTELA).
2. OFICIO N°0221-2023/FCS-DM-USS. DE FECHA 19 DE MAYO 2023 (DENUNCIA DE ELVA PAMELA SANTA CRUZ RUIZ CONTRA IVAN KEVIN BURGOS ESTELA).
3. OFICIO MÚLTIPLE N°0190-2023/SG-USS CON EL QUE SE NOTIFICA ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 25 DE MAYO 2023, ACERCA DE SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023-1 DE LA ESTUDIANTE AMPARO EDUVIGES TOVAR DE MEJÍA.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se procedió a la lectura del acta anterior

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMERO: OFICIO N°0217-2023/FCS-DM-USS DE FECHA 13 DE MAYO 2023 (DENUNCIA DE ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA).

LA MG. MARÍA NOELIA SIALER RIVERA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DA LECTURA DEL OFICIO N°0217-2023/FCS-DM-USS DE FECHA 13 DE MAYO 2023 ACERCA DE LA DENUNCIA DE UN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA QUE INCLUYE DENUNCIA POLICIAL DE FECHA 12 DE MAYO 2023 TIPIFICADA COMO FUERO COMUN/VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)/LESIONES, PRESENTANDO TESTIGO. LUEGO EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD COMPLEMENTA Y COMENTA ACERCA DEL CASO DESCRITO DE VIOLENCIA FÍSICA. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA SEÑALA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TENER EN CUENTA LA CRONOLOGÍA EN LA QUE ACONTECIERON LOS HECHOS. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DA PASE AL ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN QUIEN INICIA EXPLICANDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE, PRECISANDO QUE LOS CASOS DE ACOSO SE RIGEN POR OTRO REGLAMENTO ESPECÍFICO Y REQUIERE DE ACCIONES PREVENTIVAS INMEDIATAS. ASIMISMO, MANIFIESTA QUE EL ESTUDIANTE SEÑALA QUE SIGUE SIENDO AGREDIDO. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OPINA QUE SE DEBEN TOMAR ACCIONES DE PREVENCIÓN PROTEGIENDO LA



	SALUD MENTAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, YA QUE SE EVIDENCIA EN LOS ESTUDIANTES SU EMOTIVIDAD ANTE DIVERSAS SITUACIONES, CONSIDERA QUE EL TRIBUNAL DE HONOR DEBE PEDIR TODA LA INFORMACIÓN RESULTANTE DE LAS INVESTIGACIONES AL PODER JUDICIAL ASÍ COMO AGOTAR TODAS LAS INSTANCIAS. LA ABOG. MARIA DE FATIMA ORTIZ DIOSES DEFENSORA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN PROPONE TOMAR ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA EVITAR QUE CONTINÚE LA PRESUNTA AGRESIÓN Y/O ACOSO. EL ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN OPINA QUE EL SERVICIO DE TUTORIA NO CUMPLE SUS FUNCIONES PSICOPEDAGÓGICO YA QUE SE LE ESTÁ DANDO UN ENFOQUE POST VENTA EN BASE AL PEDIDO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL, CONSIDERA QUE DE OFICIO EL TRIBUNAL DE HONOR TOME MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR QUE SE COMETAN MÁS HECHOS DELICTIVOS, TALES COMO SEPARACIÓN A FIN DE PROTEGERLOS. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, SEÑALA QUE PERCIBE SE ESTÁ TOMANDO COMO CULPABLE AL ESTUDIANTE DENUNCIADO, QUIEN LE EXPRESÓ ESTÁ SIENDO AMENAZADO. EL M.C. MARCO ANTONIO CARBONEL CASTILLO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS OPINA QUE LA DENUNCIA ES UNA NARRACIÓN INDICANDO QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA SEPARACIÓN.
2	SEGUNDO: OFICIO N°0221-2023/FCS-DM-USS. DE FECHA 19 DE MAYO 2023 (DENUNCIA DE ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA). LA MG. MARÍA NOELIA SIALER RIVERA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DA LECTURA DEL OFICIO N°0221-2023/FCS-DM-USS DE FECHA 19 DE MAYO 2023 ACERCA DE LA DENUNCIA QUE INCLUYE LA DENUNCIA POLICIAL DE FECHA 16 DE MAYO 2023 TIPIFICADA COMO FUERO COMUN/LIBERTAD (DELITO)/VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL/ACOSO. LUEGO EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD COMPLEMENTA Y COMENTA ACERCA DEL CASO DESCRITO DE ACOSO. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA SEÑALA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TENER EN CUENTA LA CRONOLOGÍA EN LA QUE ACONTECIERON LOS HECHOS. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DA PASE AL ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN QUIEN LUEGO DE EXPLICAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE, PRECISA QUE LOS CASOS DE ACOSO SE RIGEN POR OTRO REGLAMENTO ESPECÍFICO Y REQUIERE DE ACCIONES PREVENTIVAS INMEDIATAS. LA ABOG. MARIA DE FATIMA ORTIZ DIOSES DEFENSORA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN PROPONE TOMAR ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA EVITAR QUE CONTINÚE EL PRESUNTO ACOSO.
3	TERCERO: OFICIO MÚLTIPLE N°0190-2023/SG-USS CON EL QUE SE NOTIFICA ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 25 DE MAYO 2023: DERIVAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ESTUDIANTE AMPARO EDUVIGUES TOVAR DE MEJÍA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2023, A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA BRINDE RESPUESTA A LA ESTUDIANTE A SU PETICIÓN FORMULADA. DEJAR CONSTANCIA QUE ESTE CONSEJO NO PUEDE PRONUNCIARSE A RAZÓN DE QUE NO SE HA INTERPUESTO UN RECURSO DE APELACIÓN, POR TANTO, NO TIENE COMPETENCIA PARA RESOLVER. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EXPRESA SU DISCONFORMIDAD DE LO ACTUADO EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR LA ESTUDIANTE AMPARO EDUVIGUES TOVAR DE MEJIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA QUIEN CON FECHA 25 DE MAYO 2023 SOLICITÓ AL RECTORADO LE PERMITAN REGISTRARSE EN EL CURSO MEDICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-1. EL ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN EXPRESA QUE EL CONSEJO

UNIVERSITARIO ACORDÓ ABSTENERSE EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR LA ESTUDIANTE EN REFERENCIA TODA VEZ QUE NO TIENE FACULTADES PARA ELLO. PERSONALMENTE CONSIDERA QUE DEBE EVITARSE LA CONFRONTACIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, DE HACERLO SE ESTARÍA VULNERANDO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA SEÑALA QUE LA ESTUDIANTE CITA A VARIAS PERSONAS QUE EN TODO MOMENTO LE INFORMARON QUE SU SOLICITUD NO ERA FACTIBLE DE ATENCIÓN, POR OTRO LADO, DEJA EN CLARO QUE LA ESTUDIANTE TIENE UN COMPORTAMIENTO Y ESTILO DE PRESIONAR EN TODAS LAS INSTANCIAS QUE ES REITERATIVO CON FINES DE LOGRAR LO DESEADO.

EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SOLICITÓ A LOS ESTUDIANTES QUE SE PRONUNCIEN AL RESPECTO.

LA SRTA. ATHINA EDURNER FERNANDEZ PACHECO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA SEÑALA QUE LOS ESTUDIANTES QUE REGISTRAN SU MATRÍCULA DE MANERA EXTEMPORÁNEA TIENEN VENTAJA EN RELACIÓN A QUIENES REGISTRAN SU MATRÍCULA DE MANERA REGULAR. ASIMISMO, DESORGANIZAN LOS GRUPOS DE TRABAJO FORMADOS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

EL SR. JAIRO SAUL NICOLAS CORNEJO REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA INDICA QUE ALGUNOS ESTUDIANTES QUE REGISTRAN SU MATRÍCULA DE MANERA EXTEMPORÁNEA INCOMODAN A LOS DELEGADOS PARA QUE SIRVAN COMO MEDIADORES CON LOS DOCENTES Y ASÍ OBTENER MAYORES PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS, POR ELLO PIDE QUE SE LES PREPARE Y ASÍ PODER BRINDAR UNA BUENA RESPUESTA Y ORIENTACIÓN, CONSIDERA QUE SIEMPRE EXISTIRÁN ESTUDIANTES QUE GENEREN PROBLEMAS.

EL MG. JULIO CESAR ROMERO GAMBOA REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA CONSIDERA QUE ES POTESTAD DEL DOCENTE DETERMINAR LOS PLAZOS QUE OTORGA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS.

ACUERDOS:

FECHA:

RESPONSABLE

1

i) DAR CUENTA A LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL COPIA DE LA DENUNCIA POLICIAL DEL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE CORRESPONDAN. ii) APERTURAR PROCESO DISCIPLINARIO AL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA POR LA PRESUNTA INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55° FALTAS MUY GRAVES: H) PROMOVER, PARTICIPAR O COLABORAR EN LA COMISIÓN DE ACTOS DE VIOLENCIA, QUE ALTEREN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA USS, CAUSEN DAÑOS PERSONALES O PONGAN EN RIESGO A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD UNIVERSITARIA O A LOS BIENES DE LA USS. iii) NOTIFICAR AL TRIBUNAL DE HONOR PARA EL INICIO DE LAS INVESTIGACIONES.

31-05-2023

SECRETARIA
ACADÉMICA

2	i) DAR CUENTA A LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL COPIA DE LA DENUNCIA POLICIAL DEL ESTUDIANTE ELVA PAMELA SANTA CRUZ RUIZ CONTRA IVAN KEVIN BURGOS ESTELA, DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE CORRESPONDAN. ii) APERTURAR PROCESO DISCIPLINARIO AL ESTUDIANTE IVAN KEVIN BURGOS ESTELA, DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA POR LA PRESUNTA INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54° FALTAS GRAVES: H) HOSTIGAR SEXUALMENTE A CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS: GESTICULAR, SOLICITAR EXPLÍCITA O IMPLÍCITAMENTE FAVORES SEXUALES, OFRECER VENTAJAS A CAMBIO DE CONCESIONES SEXUALES, ETC. iii) NOTIFICAR AL TRIBUNAL DE HONOR PARA EL INICIO DE LAS INVESTIGACIONES.	31-05-2023	SECRETARIA ACADÉMICA
3	REITERAR RESPUESTA A LA ESTUDIANTE AMPARO EDUVIGUES TOVAR DE MEJÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA QUE LA SOLICITUD DE FECHA 25 DE MAYO DE 2023 NO ES PROCEDENTE EN TANTO NO SE CUENTA CON VACANTE DISPONIBLE PARA REGISTRO EN EL CURSO MEDICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-1, POR OTRO LADO, EL REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO Y RECTIFICACIONES DE MATRÍCULA FINALIZÓ EL 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.	31-05-2023	SECRETARIA ACADÉMICA
NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL 30 DE MAYO DEL 2023 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA:			

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL CONSEJO DE FACULTAD
1	 Mg. Carlos Alberto Chirinos Rios Decano Facultad de Ciencias de la Salud	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD
2	 Dra. Paola Beatriz La Serna Solari Directora de la Escuela profesional de Estomatología	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL
3	 MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA	
4	  Mg. Enrique Guillermo Llontop Ynga Director Escuela Profesional de Medicina Humana UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC.	

5	 Mg. Julio Cesar Romero Gamboa (Docente de la Escuela profesional de Estomatología)	REPRESENTANTE DE DOCENTES
6	 Mg. Mayla Amelia Barreto Quiroz (Docente de la Escuela profesional de Enfermería)	
7	 Mg. Percy Diaz Moron (Docente de la Escuela profesional de Medicina humana)	
8	 M.C. Marco Antonio Carbonel Castillo (Egresado de la Escuela profesional de Medicina humana)	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
9	 Atnina Edurner Fernandez Pacheco (Estudiante de la Escuela profesional de Estomatología)	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
10	 Jairo Saul Nicolas Cornejo (Estudiante de la Escuela profesional de Enfermería)	
11	(AUSENTE) Andres Muro Santa Cruz (Estudiante de la Escuela profesional de Medicina humana)	

EL PRESENTE ES UN RESUMEN DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE OBRA EN SUS ARCHIVOS, EN RAZÓN DE LO CUAL EL DECANO FIRMA DANDO FE DE LO SEÑALADO.



Decano
(Firma y Sello)